

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS 00. 036
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE "KORES DEL ECUADOR S.A."

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "KORES DEL ECUADOR S.A.", se otorgó en la ciudad de Quito el 5 de octubre de 1989, ante el Notario Primero del cantón Quito; ha sido aprobada por el señor Superintendente de Compañías, doctor Carlos Muñoz Insua, mediante Resolución N° 89.1.1.1. de 28 DIC. 1989 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito. Bajo el N° 052. Tomo 121. Quito, a 09 de Enero de 1990. 02381

2.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/.53'000.000,00 con lo cual queda elevado a la cantidad de S/.153'000.000,00.

3.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital de la Compañía se encuentra íntegramente suscrito y pagado en su totalidad en numerario.

4.- En virtud de la mencionada escritura pública se reforma el Artículo Cuarto de los Estatutos Sociales de la Compañía, el mismo que en adelante dirá: "El Capital social de la Compañía es de ciento cincuenta y tres millones de sucres (S/.153'000.000) que estará representado por ciento cincuenta y tres millones (153'000.000) de acciones ordinarias y nominativas de un sucre (S/.1,00) de valor cada una, numeradas del uno (1) al ciento cincuenta y tres millones (153'000.000) inclusive." El resto de este Artículo permanecerá igual.

Quito, 08 de Enero de 1990.

GIGONDA ALVEAR U.
SECRETARIA GENERAL, ENCARGADA

DJ.CAE
EAdeB.
844
26.12.89

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

Quito